

EDUCACIÓN SUPERIOR E INTEGRACIÓN DE NUEVO TIPO

María Egilda Castellanos¹

Universidad Central de Venezuela. Facultad de Humanidades y Educación

Recibido: noviembre 2006

Aceptado: enero 2007

Resumen

El presente artículo es parte de una investigación de mayor alcance dirigida a estudiar las relaciones históricas entre educación superior, sociedad y Estado, en América Latina y el Caribe. En la actualidad, uno de los campos de la realidad geopolítica regional, en el cual ese nivel de la educación puede y debe dar una especial contribución, es el de la integración de nuevo tipo, dado el agotamiento de los modelos integracionistas puestos en práctica durante el siglo XX.

Palabras claves: Educación Superior, Sociedad, Estado, Integración Latinoamericana y Caribeña.

HIGHER EDUCATION AND INTEGRATION OF THE NEW TYPE

Abstract

The present article is part of a mayor research which is looking to study the historical relationships between higher education, society and state, in Latin America and the Caribbean region. Actually, one of concerns on regional geopolitics, have to do with how university education should give a special contribution, this is one of the integration of the new type, as a response to the exhaust integrationist models used during they XX century.

Key words: Higher Education, Society, State, Latin-American and Caribbean Integration.

1. A modo de introducción. Educación superior en América Latina y el Caribe: una visión del pasado y presente.

Lo que hoy se conoce como educación superior tuvo su origen en las universidades, éstas en América Latina y El Caribe se fundaron en entre los siglos XVI y XVII, con excepción de las de Brasil, creadas en el siglo XX. Formaron parte del proyecto colonizador de las Coronas Española y Portuguesa, por tanto su creación obedeció a decisiones políticas de los poderes real y eclesiástico; igual que las universidades de Europa, nacidas en el siglo XIII, fueron reales y pontificias, la diferencia radicó en su condición de **coloniales**. Se caracterizaron por ser segregacionistas, clasistas, racistas, onerosas, de estructuras rígidas y poco permeables al cambio; la **escolástica** fue la concepción epistemológica que

¹ Socióloga. Magíster en Educación: Mención Educación Superior. Doctora en Educación, de la Universidad Central de Venezuela. Profesora Titular Jubilada, Investigadora, adscrita a la Coordinación de Estudios de Posgrado de la Facultad de Humanidades y Educación. Área Educación. Asesora Académica del Instituto de Altos Estudios Diplomáticos Pedro Gual. Rectora fundadora de la Universidad Bolivariana de Venezuela.
E-mail: castellanome@yahoo.com

orientó su quehacer y la **docencia** su función fundamental, a través de la cual formó a los grupos dominantes mediante el conocimiento aceptado –valga decir, no creado ni buscado por ellas– y la socialización en los valores y modos de pensar de la sociedad y cultura imperantes.

Después de la independencia, igual que sus sociedades, pasaron de la modernidad a la modernización y asumieron los presupuestos de la **razón moderna** cuya base de sustentación es la concepción **científico-positivista**, presente en las universidades desde el siglo XIX. La **escolástica** dio paso al **positivismo** y este al **neopositivismo** y a la **tecnocracia**, sin que ninguna haya desaparecido completamente. Tampoco perdió su concepción elitista, a pesar de la apertura ocurrida en los años sesenta y setenta, del siglo XX, que acompañó procesos democratizadores en algunos países de la región, porque inmediatamente se impusieron los sistemas de selección y admisión para controlar el crecimiento.

La razón moderna fundamentada en el positivismo impuso la **lógica disciplinar**, la que se expresa en la estructura en facultades, escuelas, departamentos, cátedras; en los currículos organizados por materias sin conexión ni articulación entre sí, ni entre los profesores responsables de su “enseñanza”; en la relación profesor alumno, vertical y autoritaria; en la educación bancaria, acrítica, castradora de las potencialidades de los educandos. En la desintegración de las funciones universitarias: docencia, investigación y extensión.

La **tecnocracia** se impuso en los años setenta y en su nombre se limpiaron los currículos de todo contenido político, social y cultural; predominó la **razón instrumental**, la técnica por encima de lo humanístico. Se adoptó la formación de “recursos humanos” para un supuesto mercado laboral que demandaría profesionales preparados técnicamente pero aparentemente “apolíticos”. Esta concepción impide la formación integral, en la cual la ética, la estética, la política, la cultura, la epistemología y el conocimiento contextualizado, acompañando la formación científica, técnica o humanística, sean la base para la formación de un verdadero profesional ciudadano y un ciudadano profesional, con responsabilidad social y ética, comprometido con su país, con su región, y con su pueblo. Fue así como las Instituciones de Educación Superior (IES) pasaron a ser **fábricas de profesionales**.

La tecnociencia por su parte, está haciendo lo suyo, el valor social del conocimiento ha dado paso a su valor económico. Lo que se investiga, financia, enseña y aprende será sólo lo que pueda ser canjeado inmediatamente en el mercado. En este proceso, ha ocurrido la **desvalorización planificada de las humanidades**, absolutamente esenciales para comprender la sociedad y sus instituciones, repensarlas y repensarse en ellas, y alertar sobre las amenazas de un mundo deshumanizado y depredador del ambiente y sus recursos, y de todo otro valor distinto a la tecnociencia.

Esto ocurre en el contexto de la globalización en la cual se observa el desarrollo de la ciencia, la tecnología y las comunicaciones, y a la par, el

crecimiento de la pobreza y de graves problemas sociales y geopolíticos. He aquí una paradoja. Por ello, es ingenuo creer que la globalización sea ajena a la dominación imperialista. Por el contrario es su nueva cara. Para la globalización no hay ciudadanos sino consumidores, todo debe convertirse en mercancía, y el conocimiento no escapa a estas consideraciones. Está al servicio del mercado y del crecimiento económico, y no como herramienta para resolver los problemas de los pueblos. De allí la idea del valor económico del conocimiento y la existencia de un mercado educativo internacional.

Muchas ofertas de educación superior provenientes del exterior violan las normativas internas de los Estados nacionales, y prueban la extraterritorialidad del poder y el avance de la dominación en “territorios” que, como el del conocimiento y los saberes, antes no tenían valor de mercado. La estrategia transnacional logró que los títulos universitarios se calificaran, en la Organización Mundial del Comercio (OMC), como mercancías, y pretende declarar al conocimiento como bien de libre circulación. Así, la OMC demostró su “respeto” por la educación, la cultura, sus normativas legales, reglamentos nacionales, y la potestad soberana de los Estados para formar a sus pueblos. Durante el año 2005 esa organización hizo todo lo posible para que los países signatarios liberaran los servicios, entre ellos, la educación y especialmente la educación superior, para que fuesen bienes con valor en el mercado. Conocemos del crecimiento de lo privado en la Educación Superior en América Latina y El Caribe; la presencia de transnacionales de la educación en nuestra región, las universidades empresariales, corporativas, que son su baluarte; y las ofertas virtuales, especialmente, de postgrados, de dudosa calidad, han inundado el territorio. La educación además de ser una fuente importante de ingresos para la propiedad privada es, sin duda, un espacio fecundo para ideologizar, ello suma al interés del capital transnacional por apropiársela.

En ese camino la modernización derrotó a la modernidad, la racionalización a la racionalidad y el crecimiento económico al progreso. Aquellas ideas que acompañaron a las de libertad, igualdad y fraternidad, tales como: la educación como asunto político-público, laicidad, gratuidad, obligatoriedad, responsabilidad del Estado, dieron paso a las desregulaciones, privatizaciones, cercenamiento de la autonomía, tecnocracia, razón instrumental, tecnociencia.

Como consecuencia, han aumentado los índices de iniquidad tanto en el acceso como en el desempeño de los estudiantes, generándose diferencias fundadas en los manejos y dominios simbólicos de los códigos educativos que permiten el acceso a la cultura y al conocimiento; mermó la calidad por no haber formación integral; se duda de la pertinencia social de las instituciones, sus ofertas y su quehacer en los ámbitos institucionales, nacionales y regionales; y las comunidades universitarias ven disminuir la capacidad de pensarse a sí mismas, de repensar a sus instituciones y a la sociedad de la que son parte, y no retoman su papel rector en los procesos de transformación vigentes en América Latina, El Caribe, y en el mundo. Y todo ocurre hoy, cuando la humanidad reconoce que la educación no debe tener techo, que el aprendizaje debe ser para toda la vida,

dada la velocidad y rápida obsolescencia de los conocimientos, lo que obliga a reorganizar los sistemas educativos gratuitos y obligatorios en un continuo que, desde el maternal hasta la educación avanzada facilite aprendizajes pertinentes, de calidad y permanentes para todos.

2. La integración de América Latina y el Caribe: una visión de pasado y presente.

La inclusión de esta parte de América en Europa marcó, para la primera, el inicio de una historia de colonización, ya que su desarrollo social, económico, cultural y político fue trastocado e inserto violentamente en el proceso de la modernidad que se gestaba en el “viejo mundo”, y que luego, transformada en modernización, se le impuso como proyecto al llamado “mundo occidental”. Las sociedades de América Latina y El Caribe acoplaron su funcionamiento y modos de vida al desarrollo desigual y combinado (Amín, 1975), propio del Sistema Capitalista, sólo que en este sistema, polarizante (Amin, 1997, 2004), ahora “globalizado”, han cumplido y siguen cumpliendo funciones subordinadas a los intereses y necesidades de los centros dominantes, que controlan regiones recursos vitales, entre ellos la producción de conocimientos científicos y técnicos, e imponen a través de sutiles mecanismos sus modelos educativos y culturales.

Sin embargo, lo peculiar de América Latina, tal como ha sido reconocido y expresado por numerosos autores como Aníbal Quijano, Gabriel García Márquez, Alejo Carpentier y Eduardo Galeano, entre otros, es que la subjetividad latina y caribeña, la racionalidad histórica “propia”, las características identificativas, la idiosincrasia y el sentido de la vida de y en las culturas indígenas primigenias, si bien fueron subyugadas en todas sus manifestaciones, no desaparecieron de la imaginación colectiva, del hacer cotidiano, y son parte de la identidad latinoamericana, como también lo son aquellos rasgos propios de las culturas africanas que luego se incorporaron, y que se mantienen vivos en los modos de pensar, ser y actuar de los latinos y los caribeños. Así se fue gestando un rico y complejo proceso sincrético, producto del entrecruzamiento de las culturas europeas con las originarias del continente americano, posteriormente con las africanas, y más recientemente con las de otros pueblos de Europa y del Oriente Lejano y Medio. Paradójicamente, se puede afirmar con orgullo que se ha alcanzado la singular pureza del mestizaje. Todo esto, es visto como una fortaleza dentro de la actual complejidad e incertidumbre del presente de estas regiones, en las cuales **es posible**, dejar que aflore la creatividad, la imaginación y la voluntad de acción, para **forjar mundos distintos**.

Los pueblos de América Latina, con más de quinientos años de dominación y saqueo de sus riquezas de toda índole, con epopeyas libertadoras diversas pero unidas por un mismo ideal de emancipación, libertad y soberanía, hoy reviven y comparten una vieja pero vigente e inmensa utopía, **la de la unión latinoamericana**.

La idea de la unión, llamada luego integración, no es nueva, como tampoco lo son los “modelos” integracionistas que se han ensayado en la región, los que hoy están en crisis (Estay, 2006).

Después de Francisco de Miranda, precursor de la independencia, quien abogó desde 1789, por un vasto conjunto político federado desde el Mississippi hasta el Cabo de Hornos (Townsend, 2004) fue Simón Bolívar el que luchó, hasta su muerte, por la unión de las provincias de la América española en una gran federación de Repúblicas, regidas por una autoridad federal. Sus primeras ideas las expuso en 1810 en Londres, en un artículo publicado en Morning Chronicle, donde señaló que si los venezolanos se vieran obligados a independizarse de España tampoco descuidarán de invitar a todos los pueblos de América, a que se unan en **confederación** (Townsend, 2004. Destacados son nuestros). Bolívar vuelve a expresar su visión geográfica unitaria en la “Carta de Jamaica”, valorada como uno de los documentos más completos, desde el punto de vista histórico y sociológico, en el cual, al referirse a la América de habla hispana la llama “un país”, “una nación”, y para ella elabora un programa mediante el cual se organizarían las colonias emancipadas. En la Carta de Jamaica, Bolívar expresa su sueño de reunir en Panamá el Congreso Anfictionico. En un mensaje al Director Supremo de Chile, Bernardo O'Higgins, desde Cali en enero de 1822, escribió el Libertador: Hemos expulsado a nuestros opresores, rotas las tablas de sus leyes tiránicas y fundado instituciones legítimas, mas todavía nos falta poner el fundamento del **pacto social** que debe formar de este mundo una nación de repúblicas (Bolívar, Obras completas, Citado por Townsend, 2004. Destacados son nuestros).

El pacto social, el acuerdo de unión sobre bases compartidas histórica y culturalmente, permite consolidar la libertad como una gran República, que Bolívar llamó la Patria Grande. Al respecto Townsend señala: era clarísimo -para Bolívar- que la guerra emancipadora y el proceso de la confederación, resultaban inseparables. No había independencia segura sin una confederación que la guerra garantizara con esa fuerza 'de masas' que él supo columbrar. La lucha de este gran hombre por la libertad de toda América se vio coronada con la Batalla de Ayacucho, que selló la independencia continental, y en la cual intervino un ejército unitario latinoamericano. Pero obtenida esta conquista, había que blindarla con un “**pacto político**”, semejante al firmado por las colonias inglesas de América del Norte, dando origen al nacimiento de Estados Unidos.

El **pacto social**, anunciado en la comunicación a O'Higgins en 1822, y el **pacto político** señalado después de Ayacucho, serían las bases de sustentación de la unión de las provincias emancipadas de América, a cuyos gobiernos dirigió una circular fechada 7 de diciembre de 1824. Las provincias eran: Colombia, México, Río de la Plata, Chile y Guatemala, cuyo nombre oficial era el de Provincias Unidas de Centroamérica (Townsend, 2004). Esa sería, la magnitud de la Patria Grande, a la que se le uniría Bolivia. En el párrafo inicial del comunicado Bolívar dice que, era llegada la hora de los intereses y relaciones que unen entre sí a las repúblicas americanas, antes colonias españolas, [sic] tengan una base fundamental que eternice, si es posible, la duración de estos gobiernos (Bolívar Obras Completas, citado por Townsend, 2004). Ya Venezuela y Nueva Granada constituían la República de Colombia, cuyo jefe supremo era el Libertador, tocaba continuar armando el andamiaje político para que las provincias, independizadas políticamente de España, se unieran bajo un solo gobierno, con un gran ejército,

compartiendo sus riquezas económicas y culturales, y para ello, se preparó el Congreso de Panamá, cuyos propósitos eran reunir a las antiguas colonias españolas en Confederación, con una autoridad suprema constituida por una Asamblea de Plenipotenciarios, designados por cada uno de los Estados integrantes; la capital sería el Istmo de Panamá, y esa alianza de nuestros pueblos debía -a juicio de Bolívar- acelerarse en su concreción.

El conocimiento que tenía el Libertador sobre la existencia de grupos opuestos a la verdadera integración, como él la soñaba, obligaban a apresurar la decisión. Como es de saber, el Congreso no tuvo los resultados esperados, por Bolívar y sus más leales seguidores, ya que en su propio seno actuaron las fuerzas desintegradoras, y a pesar de intentos posteriores por concretar uniones entre las provincias andinas por medio de la “Constitución Boliviana”, el sueño del Libertador quedó inconcluso, y América Latina, fragmentada y desunida cayó de nuevo en las garras de potencias extranjeras que amarraron más fuertemente los lazos de la dominación, y hasta hoy, que nos integremos, afirmamos convencidos.

La reconstrucción de la sociedad latinoamericana en los años siguientes a la “ruptura del nexo colonial” fue la tarea emprendida por los grupos criollos que protagonizaron la gesta emancipadora, aquellos que habían interiorizado las ideas ilustradas, copartícipes de la modernidad europea, cuyo discurso prometía la liberación y contenía la primigenia idea de la modernidad: la asociación entre razón y liberación (Quijano, 1991). Pero también estos grupos criollos provenían y pertenecían a los sectores dominantes, pues, eran los propietarios de las tierras aptas para el trabajo agropecuario, es decir, controlaban la hacienda que era el núcleo del proceso productivo; en tanto que el comercio, en especial con el exterior, se encontraba bajo control metropolitano. De tal manera que el proceso de reconstrucción de la sociedad, punto de partida de la creación de los estados nacionales, exigía un esfuerzo dirigido al establecimiento de alianzas, acuerdos o pactos entre los grupos que controlaban la producción y comercialización de los bienes, que garantizarían el mantenimiento de las relaciones de intercambio en el comercio internacional. Simultáneamente, era necesario conformar una base ideológica y política, aceptada por la mayoría de la población, para asegurar la legitimidad del orden que se pretendía instaurar. Este proceso no fue homogéneo, al contrario fue profundamente diverso, complejo y contradictorio, y estuvo condicionado por la organización de la producción en las diferentes provincias, vigente durante el período colonial y heredero de él.

Ya, durante el Congreso de Panamá, donde no hubo acuerdos que favorecieran la construcción de una gran región confederada, se pusieron al descubierto las confrontaciones entre “conservadores” y “liberales”, entre “centralistas” y “federalistas”, enfrentamientos que coparon, posteriormente, el escenario de la lucha por el poder, condición necesaria para poner en práctica las ideas relacionadas con la organización del aparato productivo y la construcción de los estados nacionales, -concepción que finalmente privó- a las cuales se vinculaban las correspondientes al tipo de relaciones que debían mantenerse con los centros dinámicos del capitalismo mundial.

Los Estados nacionales que se fueron constituyendo, lo hicieron sin la fuerza capaz de insuflar la unión, mantuvieron la base estructural de la producción interna, y las mismas relaciones económico-sociales, sin modificar las condiciones y formas de interacción del sector exportador con el mercado externo y, al no tener –los grupos dominantes– la suficiente claridad política para resistir a las presiones y a los atractivos de ofertas hechas por los representantes de las empresas, mayoritariamente inglesas, la decisión política adoptada sirvió para una mayor explotación de las riquezas regionales en el contexto del Sistema Capitalista.

Las economías latinoamericanas y caribeñas asumieron el modelo primario-exportador y, dinamizadas por el “crecimiento hacia fuera” -que comenzó a surtir efectos en las economías nacionales, aunque de manera desigual- se vieron violentamente envueltas en el proceso de absorción de bienes primarios, que correspondía al rápido cambio tecnológico que se estaba desarrollando en Europa, y que generó en estas sociedades el aumento de sus ingresos pero también de sus importaciones, ya que al cambiar las pautas de consumo, surgieron nuevas necesidades, las cuales se adecuaron a las del polo hegemónico, produciéndose lo que ha sido llamado un nuevo sesgo de europeización. Y así, América Latina inicia su camino hacia la modernización, acoplando su modo de desarrollo a las necesidades de la nueva dominación, y entrando, por esta vía, a funcionar bajo el signo de la racionalidad instrumental. Por ello la modernidad se trastocó en modernización, ya que le fueron bloqueadas las posibilidades de ingreso a la materialidad cotidiana de la sociedad, a la vez que fue reprimida y perseguida, incluso como subjetividad (Quijano, 1991).

Aquel discurso que distinguió a los ilustrados latinoamericanos en las primeras décadas del siglo XIX, que los hizo copartícipes de la creación de la modernidad en su concepción primigenia, es decir, la relación entre razón y liberación, se fue decantando en el proceso que hemos descrito, y en la práctica quedó reducido a las proposiciones y realizaciones en torno al comercio, la navegación, el trabajo y la libertad individual; expresiones económicas concretas y muy propias de la dominación social de una clase de productores latifundistas, que operaba en función del mercado externo. La filosofía de la Ilustración dio paso al positivismo que, como concepción prevaleciente en la burguesía europea, sirvió de base a las élites latinoamericanas para emprender la modernización de la sociedad.

Al calor del proceso de explotación de las economías latinoamericanas dentro del Sistema Capitalista, fueron ocurriendo cambios en la organización del espacio geográfico, iniciándose un proceso de urbanización temprano por el crecimiento de ciudades menores, que se incorporaron a la actividad comercial, lo cual impuso la necesidad de servicios complementarios y el crecimiento del aparato del Estado, así como la construcción de una infraestructura de carreteras, ferrocarriles y otras vías de comunicación; en consecuencia, oficios y profesiones hasta el momento inexistentes fueron necesarios, lo que ocasionó migraciones internas, generándose un proceso de mayor complejidad de la estructura social que amplió los grupos medios, los que posteriormente exigirían participación en las instituciones sociales, y en las decisiones sobre problemas que les afectaban.

Separados, fragmentados y desunidos, con cada vez mayor número de población excluida de la satisfacción de las necesidades básicas, con relaciones más hacia el norte que hacia la región sudamericana y caribeña, los países entraron en el siglo XX, atados a la división internacional del trabajo, que exigía la aceleración del proceso modernizante, y una cierta complejidad de la estructura ocupacional. En la mayoría de los casos, la modernización se sufragó con préstamos del exterior, lo que ocasionó conflictos con los acreedores que, hábilmente manejados por los Estados Unidos, aplicando la Doctrina Monroe, perpetraron, en las primeras décadas del siglo, intervenciones directas en aquellos países de América Latina y El Caribe vinculados a Inglaterra y Alemania, completando su objetivo expansionista, ya iniciado con Cuba, Puerto Rico y Panamá.

La orientación positivista que desde el siglo XIX se expresaba en las ideas políticas portadoras de la concepción occidental del progreso, vinculaban a éste con la educación y el logro de una sociedad ordenada y civilizada, que evolutivamente fuese escalando los peldaños de la modernización. Para ello, la importación de fuerza de trabajo y de tecnologías foráneas, así como el financiamiento externo se consideraba bases fundamentales del progreso social. Las élites latinoamericanas, al asumir el pensamiento positivista, creyeron en la capacidad de la ciencia para impulsar cambios sociales, de allí que, abogaran por la educación laica y científicista. La escolaridad primaria y media se amplió hacia grupos medios de la población, y de éstos, los mejor situados socialmente, y residentes en las ciudades sede de universidades o en sus cercanías, lograron ingresar a ellas, que antes eran feudos de castas y clases privilegiadas. A la educación se le asignó una función política más que económica, hecho comprensible, porque el carácter de la economía primario-exportadora no exigía destrezas ni entrenamientos complejos para el trabajo productivo, a lo que se unía que el desenvolvimiento administrativo del Estado continuó, sin incorporar procesos burocráticos que tecnificaran su estructura y exigieran desempeños especializados. Por tanto, el proceso educativo se centró, esencialmente, en la función socializadora de la educación, a fin de lograr consensos en torno a pautas de conducta, formas de pensar y de actuar y, en menor medida, en la función técnica, para formar a los grupos dirigentes y administradores.

A pesar de las condiciones económicas y político-administrativas, así como de las insuficientes acciones de las élites para concretar en la práctica lo planteado en el discurso, es decir, el acceso de la población a la escolaridad como medio para alcanzar el progreso, los grupos medios emergentes y los incipientes movimientos obreros se incorporaron a la educación en solicitud de reivindicaciones. En estos movimientos participaron organizaciones populares, estudiantiles y agrarias vinculadas a la educación y a los proyectos de transformación de la sociedad. En México, Argentina, Chile y Uruguay, fueron generalmente liderados por estudiantes y maestros procedentes de los grupos medios que, apoyados en coyunturas políticas concretas, lograron ciertos cambios educativos dirigidos al alcance de la educación popular.

3. Integración y desarrollo en América Latina: El papel de la educación superior.

La apertura de la universidad a los grupos medios, la influencia de la Revolución Mexicana, de la Primera Guerra Mundial, la Revolución de Octubre de 1917, las

ideas fascistas hechas gobierno en Italia y las acciones intervencionistas de Estados Unidos en países de El Caribe, sobre todo en Cuba, por medio de la Enmienda Platt, así como las propuestas del Congreso de Estudiantes de Montevideo, que en 1908 había congregado delegados de Argentina, Bolivia, Brasil, Cuba Chile, Paraguay y Perú, constituyeron un conjunto de procesos que influenciaron a los grupos estudiantiles que, dadas las condiciones internas de Argentina, protagonizaron el 15 de junio de 1917 el **Movimiento de la Universidad de Córdoba**.

Al calor del Movimiento renacieron las ideas bolivarianas sobre unión y solidaridad entre las universidades, como espacios para convocar y concretar la integración latinoamericana bajo consignas nacionalistas y antiimperialistas, a favor de la autodeterminación de los pueblos, de la reafirmación de los postulados democráticos, la educación gratuita, laica y obligatoria y la reforma universitaria integral (Castellano, 2005) Un ejemplo, fue la Unión Latinoamericana, organización extra-universitaria fundada en 1925 por José Ingenieros, Alfredo Palacios y Gabriel del Mazo entre otros, cuyos propósitos se orientaron a impulsar la unión de maestros, intelectuales, artistas y escritores en torno a las ideas antiimperialistas y de integración latinoamericana.

Señala Carlos Tünnermann (2000) que el ideario bolivariano de la integración, que perdió apoyo político una vez desaparecida la generación de los libertadores, se mantuvo en el pensamiento de los intelectuales, y luego reapareció, ligado a los programas de algunos partidos políticos como el APRA, de Haya de la Torre, hasta llegar a la creación del Parlamento Latinoamericano, en 1964. Pero, la idea de la integración económica había tomado fuerza a partir de los años cincuenta, impulsada por los trabajos de la Comisión Económica para América Latina (CEPAL). Es también de esa época la creación del mercado común centroamericano.

Señala Carlos Tünnermann (2000) que el ideario bolivariano de la integración, que perdió apoyo político una vez desaparecida la generación de los libertadores, se mantuvo en el pensamiento de los intelectuales, y luego reapareció, ligado a los programas de algunos partidos políticos como el APRA, de Haya de la Torre, hasta llegar a la creación del Parlamento Latinoamericano, en 1964. Pero, la idea de la integración económica había tomado fuerza a partir de los años cincuenta, impulsada por los trabajos de la Comisión Económica para América Latina (CEPAL). Es también de esa época la creación del mercado común centroamericano.

Las propuestas de la CEPAL llegaron a convertirse en **estrategia de desarrollo** y en **política de Estado**, impulsando y generalizando la **modernización y el desarrollismo** (Castellano, 2005), a través del “desarrollo hacia adentro” fundamentado en la **industrialización**, mediante la sustitución de importaciones, y en su contexto se propició un esquema de integración cuyos instrumentos fueron los aranceles proteccionistas y los incentivos fiscales al desarrollo industrial, a fin de abastecer una demanda interna expandida por la existencia de un mercado subregional o regional (Tünnermann, 2000).

La CEPAL, veinte años después reconoció el fracaso de esa política. En nuestra opinión, la concepción comercial que privó desde su inicio, favoreciendo a las clases dominantes articuladas a las empresas transnacionales, sin voluntad política para impulsar una transformación de las estructuras económica y social imperantes, están en la base del fracaso de los –capitalistas y supuestos– intentos integracionistas en el contexto del desarrollismo y la modernización, estrategia de desarrollo que se afianzó durante todo el siglo pasado, agudizando la dependencia del sistema capitalista mundial en todos los ámbitos de las sociedades, provocando diversas crisis que tuvieron su punto de ebullición en los años ochenta, cuando estalló la de la deuda externa, imponiéndose entonces la concepción neoliberal y el “ajuste estructural”, cuyo objetivo era –y sigue siendo– exigir a los llamados países deudores que adaptasen sus economías a las nuevas condiciones externas, y les exigió el aumento de la capacidad de ahorro para poder cumplir con los compromisos de la deuda, lo que implicaba, mayor transferencia de intereses y de capital [...] desde los países atrasados a los países acreedores (Britto, 2001).

Esta nueva situación acarreó consecuencias negativas sobre el crecimiento económico, el gasto público y, en especial el gasto social, cuyos resultados se agravaron por la puesta en práctica de la política de privatización de empresas, instituciones y bienes públicos, y la reducción del consumo privado, lo que generó mayor concentración del ingreso y la contracción del salario real, debido a fuertes presiones inflacionarias y caídas importantes del producto bruto, todo lo cual se evidenció en: desempleo creciente, privatizaciones exacerbadas, agudización de la pobreza, incluyendo a los grupos medios, y aumento de la población socialmente excluida del disfrute de los bienes sociales básicos.

En este contexto, todas las asociaciones, tratados acuerdos, pactos y mercados comunes que se han creado en América Latina y El Caribe, como La Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC), 1960; el Mercado Común Centroamericano (MCCA); el Acuerdo de Cartagena del cual surgió el Pacto Andino en 1969; el Tratado de Montevideo que dio nacimiento a la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI), 1980; el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), firmado por Canadá, Estados Unidos y México en 1994; y el Mercado Común del Sur (MERCOSUR) , firmado en 1991 por Argentina, Brasil, Uruguay y Paraguay, no lograron, –ni tampoco se lo propusieron– impulsar la integración de América Latina y El Caribe, sobre bases políticas, culturales y sociales, que junto a los propósitos económicos y comerciales, impulsen transformaciones sustanciales que beneficien a los pueblos. Esto se explica, porque dichos acuerdos han respondido a la lógica del capital, favoreciendo los intereses de las clases dominantes, fundamentalmente de los países desarrollados del sistema. Por ello, los intentos de “integración” no han favorecido a los pueblos, no han dado respuesta sus problemas más acuciantes, no han involucrado a las instituciones educativas en programas dirigidos a la inclusión social. Los esfuerzos de los países y sus gobiernos siguen siendo aislados e individuales, perdurando, las grandes asimetrías entre ellos.

No obstante, al menos para el MERCOSUR, esta situación ha comenzado a cambiar desde inicios del presente siglo, como consecuencia del despertar de los

pueblos en medio del despojo sufrido por la voracidad del capital transnacional, especialmente, en los países del Cono Sur. A partir del 2002, con el arribo al poder de Luiz Inacio Lula Da Silva, y luego con Néstor Kirchner en Argentina (2003) y Tabaré Vázquez, en Uruguay (2004), se dibuja un nuevo mapa político, favorable a asumir la integración regional bajo concepciones sociales y políticas que, sin menoscabar los intercambios comerciales, sea una palanca para el desarrollo integral de la región. Esto se deduce de las primeras declaraciones de dichos gobernantes, y de sus acciones posteriores.

En el escenario de la globalización neoliberal surgió la propuesta de la Alternativa de Libre Comercio para las Américas (ALCA), por parte de Estados Unidos para la región latinoamericana y caribeña. Ésta, nos aclara Judith Valencia (2002), no es un simple tratado comercial, porque la firma de su texto implica que el capital transnacional legalizará un particular entramado de poder, [...] transnacional/institucional/constitucional que los autoriza, como dueños del gran capital, a decidir las políticas económicas públicas y privadas, (sin opción legal), secuestrando el derecho, que como deber, deben ejercer los pobladores sobre sus vidas. Lo que significa, que detrás de la propuesta subyace la estrategia dirigida a la anulación de las soberanías nacionales como elemento clave de las relaciones internacionales entre los estados, todo ello formando parte de un mismo entramado en el cual se unen el neoliberalismo y el neoimperialismo, a través de procesos de dominación en los órdenes económico, ideológico, político y militar, terminando de socavar a los estados-nación, y sometiendo todos los ámbitos de la vida en el planeta a la racionalidad de la acumulación ampliada de capital, ahora globalizada.

En la III Cumbre de las Américas celebrada en Québec, Canadá, el Presidente de la República Bolivariana de Venezuela, Hugo Chávez Frías, fue el único mandatario que se opuso a la firma del ALCA, prevista para enero del pasado año. Allí, en el Documento Final, el Presidente de Venezuela dejó dos reservas: no comparte limitar la democracia al carácter representativo y no aprueba la fecha para concluir las negociaciones del ALCA/enero 2005 (Valencia: s/f). La valiente postura de Venezuela sirvió para que los pueblos de la región, en lo adelante, y en múltiples manifestaciones se pronunciaran en contra de tal imposición, y el “acuerdo” –**que cada día deviene en desacuerdo**– no ha podido ser firmado. No obstante, Estados Unidos ha propuesto, y lo ha logrado con algunos países, la firma bilateral de los Tratados de Libre Comercio (TLCs), tal es el caso de: Colombia, Perú, El Salvador y otros países de América Central. En la IV Cumbre de las Américas, celebrada en Mar de Plata, Argentina, en 2005, el Presidente venezolano fue acompañado por los de Uruguay, Paraguay, Argentina y Brasil, países que, como ya lo hemos indicado, conforman el MERCOSUR, al que se sumó Venezuela con derecho a voz a finales de 2005, y como miembro pleno en el año 2006. En aquel momento eran cinco las naciones en contra del “Acuerdo” genocida, ahora van en vía de sumarse, Bolivia, Nicaragua y Ecuador.

4. La Integración Latinoamericana y la Educación Superior

Se preguntará, quizá, algún lector ¿qué tiene que ver esto con la educación y con la educación superior? Nada, responderán quienes razonan bajo las premisas del

pensamiento simple y de la razón instrumental. Los que consideran que la educación es un asunto técnico y no político, que se reduce al uso adecuado de los métodos de la Didáctica, a una relación eminentemente técnica entre profesor y alumno; quienes creen que el conocimiento es neutro y no tiene raíces socio-políticas; quienes no entienden el vínculo que existe entre la firma de un tratado de libre comercio del gobernante de turno, con los representantes del capital de los países dominantes, y sus consecuencias en los procesos de investigación, en los planes de estudios; en la autonomía de las universidades; en el acceso de las mayorías al conocimiento; quienes no ven la correspondencia entre estas acciones supuestamente comerciales, financieras, productivas o de relaciones internacionales, con la ética –por ejemplo–, con el llamado "ausentismo escolar", quienes son incapaces de entender la relación entre la firma de un tratado comercial, supuestamente inocuo, y el aumento de la desnutrición, y la mortalidad infantil. He aquí el peligro de la fragmentación, disyunción, separación, en el pensamiento de aquellos procesos que, como bien dice Edgar Morin, "están tejidos juntos".

En páginas anteriores hicimos referencia a las intenciones de la Organización Mundial del Comercio (OMC) de convertir en servicios comerciales a la cultura y a la educación, especialmente la educación superior. Al igual que el ALCA, el Acuerdo General sobre el Comercio de Servicios AGCS, o (GATS) –por sus siglas en inglés–, se concibe como un macro acuerdo con la OMC, de carácter multilateral legal, de obligatoria ejecución, referido al comercio internacional de servicios, y cuyo propósito es liberar paulatinamente el comercio de servicios entre los socios de la OMC. Con respecto a la educación superior, el planteamiento gira en torno a lo siguiente:

- Las universidades deben adaptarse al flujo del comercio exterior (exportación e importación) de servicios, donde los conocimientos serían los productos, y las instituciones empresas productoras.
- Acondicionar las universidades como empresas integrables a los movimientos económicos y financieros internacionales.
- Imprimirle un sentido de mercado al proceso de internacionalización de la educación superior y a las actividades de las instituciones de estudio.

Se trata -agregamos nosotros- de una verdadera operación de tenazas, porque, por una parte, se busca insertar a las universidades en un proceso de transnacionalización de la educación superior, y por la otra, provocar el surgimiento, en nuestros escenarios académicos, de las entidades públicas y privadas conocidas como "nuevos proveedores de educación superior", cuya finalidad sería prestar "servicios educativos" a universidades e instituciones de ese nivel, bajo el concepto que entiende y comprende a la formación como un bien mercantil. Esta internacionalización educativa implicaría un movimiento de profesores, estudiantes, métodos e instrumentos pedagógicos más allá de las fronteras de los territorios nacionales, para cumplir tareas formativas en otros países; o, como alternativa cada vez más establecida, valerse de medios de educación a distancia, y del uso intensivo de Internet (Castellano y otros, 2005).

Es un proyecto dirigido frontalmente contra las universidades oficiales nacionales, quienes verían perder sus privilegios como expresión del estado nacional, del otorgamiento de títulos y diplomas de nivel superior; los “campus” académicos, espacios del conocimiento asentados en un territorio específico, brindando educación gratuita a sus ciudadanos, con un cuerpo de profesores propios de la institución, como un derecho consagrado constitucionalmente, *serían cosa del pasado*; la “liberalización”, por vía del mercado internacional, las sustituiría, o, en el mejor de los casos, las colonizaría a través de los “nuevos proveedores de educación superior”. Cuatro preguntas bastan para despejar cualquier duda: ¿Qué distancia hay, y cual sería la diferencia entre un ejército armado con tanques y misiles, y un ejército armado con el monopolio del conocimiento, de los saberes y la cultura, siendo que ambos tienen como objetivo invadir pueblos y apropiarse no sólo de su economía y riquezas naturales, sino de lo más importante, su conciencia? ¿Cuál de esos dos ejércitos sería más eficaz para un fin tan “democráticamente” criminal? ¿Cuál de ellos lograría que por medio de la “libertad” y el buen “entendimiento”, el esclavo llegue a pensar igual que quien lo esclaviza? ¿Cuál “educa” mejor al invadido, el que usa misiles o el que monopoliza el conocimiento?

Es en el marco de esta amenaza contra la soberanía educativa nacional, donde hay que ubicar hoy día el tema de la cooperación internacional, la que ha discurrido hasta ahora como una actividad desarrollada por las instituciones de educación superior, destinada a proporcionar posibilidades de superación a sus estudiantes, investigadores y docentes, mediante traslados temporales hacia las universidades con las que se han alcanzado vínculos debidamente sancionados por convenios; vale decir, contenida en documentos cuyas cláusulas describen las actividades a realizar y se fija el lapso de duración del acuerdo, entre otras cuestiones. Por ello es de suma importancia canalizar la cooperación internacional hacia una genuina vocación de desarrollo científico, humanístico y tecnológico, además orientada, en la perspectiva de la integración latinoamericana y caribeña de “nuevo tipo”, lo que conlleva el otorgamiento de prioridades a los acuerdos del MERCOSUR, CARICOM, el Convenio Andrés Bello (Castellano y otros, 2005), y el Parlamento Latinoamericano, para profundizar líneas de trabajo que preserven la educación superior frente a la globalización de bienes culturales transables que se pretende imponer. De allí que debemos construir otras opciones solidarias, democráticas, participativas y cooperativas que, apoyadas en el conocimiento y los saberes, ayuden a conformar otra racionalidad que ponga el énfasis en el ser humano, enfrente la lógica aberrante del capitalismo monopolista, financiero y neoliberal que se ha impuesto, y penetra en todos los tejidos de la sociedad a través de la llamada globalización.

Por ello, es tan importante hoy fortalecer al Estado, a fin de que pueda retomar sus funciones de: orientador, financista, garante y vigilante de la educación en todos sus niveles, para que ésta regrese a los pueblos y pueda contribuir con la integración de nuevo tipo.

Dadas las condiciones históricas del momento actual, caracterizadas por el repunte de los movimientos sociales en mundial ascenso cualitativo y cuantitativo

que luchan por la emancipación, y la toma de conciencia con respecto a la concepción antihumana de la racionalidad capitalista, se abren perspectivas de trabajar para un desarrollo propio, por medio de una integración solidaria que permita a América Latina y El Caribe, con sus potencialidades, convertirse en un “polo de poder humano, cultural y económico”, que en el conjunto del mundo multipolar que ha de surgir, sea contrapeso y referencia formativa y ética ineludibles. En este sentido se orienta la **Alternativa Bolivariana para América (ALBA)** herramienta para la integración de nuevo tipo, dirigida a impulsar el desarrollo soberano y digno de la región.

El **ALBA** propone hacer realidad el sueño de la integración, es decir la **unión** latinoamericana y caribeña, fundada sobre bases totalmente diferentes a las que han regido los intentos de “integración” que nos han propuesto, basados en la competitividad, el desarrollismo, el comercio y la lógica del capital. Ahora se trata de crear e interiorizar otra racionalidad, fundada en el reconocimiento de la diversidad que expresa la riqueza cultural, y las múltiples potencialidades naturales y humanas que estos pueblos poseen, y con las cuales es posible ir tejiendo la unidad dentro de la diversidad, sustentada en la voluntad de establecer, sostener, desarrollar y ampliar una cooperación que beneficie a todos, aprovechando el aporte y la pujanza comparativa de cada país. Se trata de una cooperación solidaria en todas las áreas del quehacer humano y no sólo en lo económico; cooperación que respete las especificidades culturales, las condiciones socio-históricas particulares, la naturaleza, y la soberanía de los pueblos, y que con un hondo contenido humano vaya construyendo rutas alternativas hacia una internacionalización o mundialización propias, nunca jamás impuestas desde afuera. Se trata de ir rescatando valores, tradiciones históricas y culturales, experiencias colectivas; de ir reconstruyendo la identidad latinoamericana para que sea el piso y la fuerza de la unión, alimentada por la variedad cultural y étnica, y alcanzar de ese modo la **uni (di) versidad** indisoluble, capaz de impulsar la creación y construcción de mundos distintos en estas tierras.

América Latina, por su peculiar historia, por su lugar en la trayectoria de la modernidad, es el más apto territorio histórico para producir la articulación de los elementos que hasta ahora andan separados. La alegría de la solidaridad colectiva y la de una plena realización individual. No tenemos que renunciar a ninguna de ellas, porque son ambas nuestra genuina herencia (Quijano, 1991:41)

Esta integración de nuevo tipo que se impulsa a través de la idea del **ALBA**, será el contexto para fortalecer las relaciones solidarias y de complementariedad con otros pueblos del mundo, las cuales no pueden seguir siendo las de dependencia, sino fundamentadas en el respeto mutuo, en el reconocimiento de la diversidad cultural, en el desarrollo de las energías de cada región para su beneficio y el de todos, así como, en un verdadero diálogo de saberes y civilizaciones, para ir impulsando un mundo multipolar, pluricultural y multiétnico, es decir, una comunidad internacional sin imposiciones ni hegemonías. En síntesis, Paz.

5. Consideraciones finales

Las instituciones de educación superior, sus comunidades de estudiantes, profesores y trabajadores, tienen ante sí el mayor reto de su historia: retomar junto al

pueblo, como en aquellos tiempos del “Movimiento de Córdoba”, su papel de acompañantes e impulsoras de las transformaciones aceleradas y profundas que este tiempo histórico demanda. Ello amerita que, simultáneamente, las comunidades universitarias asuman la responsabilidad de transformar sus **modos de pensar y de actuar**, como presupuesto para los procesos de cambio que deben emprenderse en todas las instancias de la vida universitaria. Se trata de colocar en el centro del debate la cuestión de los modelos cognitivos, los cuales han orientado históricamente la creación de conocimientos y de saberes, los modos de enseñar y aprender, contrastarlos con los nuevos paradigmas que orientan hoy la producción de conocimientos, con las realidades y urgencias de América Latina y El Caribe en cuanto al logro de la equidad educativa con calidad, la interacción, articulación e inserción de las instituciones de educación superior con sus entornos, así como con el papel que deben desempeñar en la reconstrucción de la identidad latinoamericana y caribeña, y en el tejido de la integración solidaria de nuestros pueblos. Estas son las bases para la edificación de una identidad con distintos modos de vida, diferentes a los que hasta el momento hemos sufrido.

Las instituciones de educación superior y sus comunidades han de abrirse al diálogo permanente, para que la reflexión y el intercambio de propuestas sean caminos fecundos orientados a los cambios sustanciales, que apunten hacia un nuevo sentido de lo público, y formas de educación comprometidas con la tarea de forjar subjetividades verdaderamente democráticas.

Referencias bibliográficas

- AMIN, S (2003). “Geopolítica del Imperialismo contemporáneo”. En: Atilio Borón (compilador): *Nueva Hegemonía Mundial. Alternativas de cambio y movimientos sociales*. Buenos Aires. Argentina. Clacso. 73-110.
- _____ (1997). *Los Desafíos de la Mundialización*. Méjico. Siglo XXI /UNAM. 297 .
- _____ (1975). *Categorías y leyes fundamentales del Capitalismo*. Ciudad de México. México. Nuestro Tiempo. 75.
- CASTELLANO, María E (2005): *Transformación de la Educación Superior. Un aporte político- académico para impulsar el ALBA*. Caracas, Venezuela. IESALC/UNESCO/ORUS/UCV. En imprenta. 246.
- _____ y otros (2005): *Hacia la Construcción del Subsistema de Estudios Avanzados y de la Creación Científica, Técnica y Humanística*. Caracas. Venezuela. Inédito.86 Un resumen fue publicado en el Boletín virtual de IESALC/UNESCO. Noviembre 2005.
- ESTAY, Jaime (2006). *Las disyuntivas de la integración latinoamericana*. Ponencia presentada en el Congreso Internacional ALBA-ALCA. Centro de Estudios Latinoamericanos Rómulo Gallegos (CELARG). 1 y 2 de noviembre. Caracas. Venezuela. QUIJANO, Anibal (1991). “Modernidad, identidad y utopía en América Latina”, en: Lander Edgardo, *Universidad y Universalismo*. Caracas. Venezuela. UNESCO/Nueva Sociedad/UCV.

TOWNSEND E., Andrés (2004) La Nación de Repúblicas: proyecto latinoamericano de Bolívar. Caracas. Venezuela. Segunda edición aumentada. Parlamento Latinoamericano. 87.

TÜNNERMANN B, Carlos (2000). Universidad y Sociedad. Balance histórico y perspectivas desde América Latina. Caracas, Venezuela. Facultad de Humanidades y Educación, Universidad Central de Venezuela y Ministerio de Educación Cultura y Deportes.88.

VALENCIA, Judith (2002). "ALCA: ¿Cooperación Internacional?" En Question. Cuaderno N° 1. Caracas. Venezuela. 7-8.

_____ (s/f) Venezuela rompe el cerco haciéndolos quedar en evidencia. Inédito.19.